HELVECIA

AÑO V.—NÚM. 383 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 4 de Setiembre de 1918 | Propietario-Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción
(ADELANTADO)

Interior, por mes. . .	$ 0.40
» Semestre. . .	» 2.30
» Año	» 4.50
Exterior Semestre . .	» 2.80
» Año.	» 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: Calle 18 de Julio

Aparece los Miércoles y Sábados

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Asunto grave

Esclarecimiento necesario

Como recordarán los lectores en una de nuestras ediciones anteriores dimos a la publicidad una carta que nos enviara un vecino de esta localidad, con motivo del fallecimiento de su señora esposa. Ese remitido fué contestado, como es de notoriedad, por el médico, que a es tar a la carta de referencia aparecía como culpable de la muerte de dicha señora. Entretanto, la autoridad respectiva ha tomado carta en el asunto y esta es la hora que acerca de él se tejen variados comentarios.

Se trata como se advierte, de una cuestión arto delicada. Es menester que los encargados de investigar sobre el particular la verdad de lo ocurrido, procedan serenamente, de acuerdo con la equidad y la justicia, pues, por múltiples razones es del caso que las cosas se pongan en claro y si hay culpables, reciban ellos el merecido castigo.

La verdad tiene que brillar; la verdad tiene que llevar a todas las conciencias convencimiento de lo que en realidad ha acaecido. No es posible, si se trata de una calumnia de la peor especie, que ésta prospere, hiriendo reputacio nes dignas de las mayores consideraciones.

Todos debemos estar interesados porque se haga la luz en este asunto.—El esposo atormentado por una irreparable pérdida; la población preocupada en justificadas conjeturas; la moralidad profesional gravemente comprometida, todo ello requiere un esclarecimiento que no dé motivos a dudas, respecto a la cuestión que nos ocupa y hácia la cual estamos en el deber de dedicarle preferente atención.

Si es necesario volveremos.

No conviene...

Un colega maragato se halla interesado porque sea nombrado Administrador Departamental de Rentas de San José al Auxiliar primero de la misma que ya lleva treinta años de servicios, señor Francisco Cabrera.

Por múltiples razones, no conviene a los intereses públicos, que dicho funcionario sea nombrado Administrador de Rentas de San José. Razones que indudablemente la Superiodad las tendrá en cuenta y de ahí, es de presumirse que no será ascendido el señor Cabrera, quien podría acojerse como su compañero de fatigas señor Freire, a los beneficios de la jubilación.

Si la superioridad quiere proceder con justicia, hay en la Administración de referencia empleados capaces de sustituir, dignamente el puesto que tan mal lo venía desempeñando el señor Fabio J. Freire.

Esta es nuestra opinión.

Gustosos accedemos

Se nos envía de Montevideo, encomendándosenos su publicación, la siguiente circular:

«Correo del Sábado», semanario noticioso y de actualidades. — Montevideo, Agosto 30 de 1918.—Señor director de HELVECIA.

Por medio de las presentes líneas no es grato poner en su conocimiento la aparición de esta nueva publicación semanal que aparecerá el día 31 del corriente.

Tendremos sumo placer en establecer el canje correspondiendo con su publicación.

Trátase de una edición semanal noticiosa y de actualidades, con un resumen de todos los asuntos de interés que sucedan en el transcurso de la semana, formato grande de 32 páginas, con grabados, telegramas, etc.

La direccion de la revista estará en manos del señor Roberto Jorge Urta, bien conocido en el periodismo metropolitano, y la redacción compuesta de un nucleo de periodistas que cuentan con una larga foja de servicios en la prensa.

Agradeciéndole quiera dar cabida en su publicación a esta noticia, nos repetimos de Vd. S. S. S.

Federico C. Crocker
Administrador

El teatro y la guerra

Santiago Rusiñol, el genial autor español que hace pocos años visitara a Buenos Aires, acaba de emitir el siguiente juicio sobre el teatro que vendrá después de la guerra:

«¿Por qué no ha de suceder después de la guerra, lo que ha ocurrido siempre?—escribe Rusiñol. El medio y los acontecimientos variables influirán más o menos en los artistas, pero los artistas son los que dan la pauta. La vida, para el teatro, jamás ha dejado de ser interesante. Y a pesar de ello, el teatro, como todas las otras manifestasiones artísticas, ha tenido su períodos de esplendor y decadencia, según ha encontrado o no al hombre que lo modele a su gusto. Mañana, como hoy y como ayer, habrá conflictos morales, sistemas filosóficos, teorias estéticas, anhelos que serán olvidados si no dan con el hombre que los utilice para crear obras dignas de vivir perpetuamente. Surgió el ibsenismo porque hubo un Ibsen, existe el calderonismo por que nació un Calderón. ¿Y por qué el teatro de mañana no ha de ser un teatro pacifista? Pacifista, antes que por amor a la paz, por horror a tener presente las crueldades de la guerra. Es muy posible que el público concluya por rechazar el teatro inspirado en esta campaña. De lejos o de cerca, todos asistimos a la lucha feroz de tantos pueblos, natural será que no nos interese un teatro que, al fin y al cabo, vendrá a ser una redundancia incolora de la realidad que ha hecho discutir y sentir a tantas gentes hasta llegar a la agresión y al llanto. Al menos, de que no aparezca el hombre de genio, que se impone a las circunstancias y a las modas.

Creer que la guerra ha de influir decisivamente en la literatura dramática, equivale a algo asi como a proclamar la proridad y la supremacia de la estética sobre las obras de arte. Y eso sería, a mi parecer una equivocación. Las obras de arte son las que forjan la estética. Primero, la creación: luego la doctrina, el dogma, cuanto ustedes gusten.»

Sección poética

LEJOS DE TI

¡Cuán engañado estás, amado mío,
Al pensar que de ti puedo olvidarme,
Más fácil es mil veces arrancarme
De mi pecho el ardiente corazón;
Más fácil es el mar sin oleaje,
Mejor verás el cielo sin fulgores,
Que arrancar de mi pecho, altar de amores,
A ti que eres mi Dios, mi adoración...!

Te recuerdo tan bien... En mis oídos
Resuena como música armoniosa,
De tu palabra dulce y cariñosa,
El eco aquel que al cielo me llevó ..!
Te recuerdo tan bien... Ten por seguro
Que hoy más estás en mí, cuanto más lejos
Como del sol, los últimos reflejos
Con más ardor los prados alumbró...!

Tantas veces te he dicho: ¿no recuerdas?
Mi alma no rinde culto al Dios olvido,
Y si ayer caro a mi memoria has sido,
Hoy y mañana y siempre lo serás.
Desprecio los embates del destino,
Desprecio los rigores de la suerte,
Y aún más allá, del tiempo y de la muerte
Qué es olvidarte, no sabré jamás...!

Dios no olvida; ¿no ves sus creaciones,
No te lo dice el mundo a cada paso,
Que no puede ser obra del acaso
Todas las maravillas que hay doquier?
Y el alma es un reflejo aquí en el suelo
De los tesoros que su mente encierra.
¿Puede olvidar lo suyo aquí en la tierra,
Lo más excelso que hay en nuestro ser?

¡Jamás! No es de las almas el olvido
Como no es de las águilas el cieno;
Y el alma ardiente que guardé en mi seno
No puede esas miserias encerrar. .!
Sabrá ella que es dolor, porque ha bebido
A mares, la amargura de la vida;
Pero no sabrá nunca que se olvida;
Dios no deja a sus hijos olvidar...!

ABIGAILA CESTAU RODRIGUEZ.

Montevideo, Julio 24 de 1918.

Compras del gobierno italiano

4 millones y medio de liras en lana

El vapor «Indiana» que llegó de Buenos Aires, cargó 770 fardos de lana, adquiridos por licitación, en Montevideo. Esta importante compra la ha hecho, por intermedio de la Legación, el gobierno italiano, que telegrafió de Roma aceptando la propuesta de la casa Alejandro y José Mautone. La venta alcanza la suma de cuatro millones y medio de liras o sea medio millón de pesos oro.

La carne de cerdo

Los peligros de una enfermedad

La triquinosis que es una enfermedad que ataca a los cerdos, se trasmite al hombre. La produce una lombriz no mayor de 1.6 milímetros los machos y de 3 a 4 la hembra. El quiste en que se encuentra la triquina, es digerido por el estómago del hombre. El parásito pasa al intestino. En 2 o 3 días, genera nuevos embriones. En un mes produce de 10 a 15.000 huevos. Los embriones emigran a través de las paredes intestinales. Por sangre y linfáticos, llegan a los músculos, provocando una dolorosa irritación y generando quistes en forma de limón de 0.80 por 0.40 milímetros como máximum. La triquinosis es muy difícil de pronosticar, cuando se presenta por primera vez. Enfermedad grave, tan grave, que muere el 40 por 100 de los enfermos. Las ratas y ratones son los que trasmiten al cerdo la enfermedad. Hay pues, que exterminar aquellos. Y producidos casos de triquinosis no hemos de comer carne de cerdo, que no esté revisada por veterinario.

Cartas que recibimos

Lean los del correo

Publicamos mas abajo dos cartas que recientemente hemos recibido, y que creemos sea de interés hacer conocer para que se dé cuenta el público en la forma que «marcha» el correo. Se verá muy claramente ¡cuanto *favorece* esta reparción publica a las empresas periodísticas! Los suscriptores elevan sus quejas, dando a conocer que hace **quince días** nuestra hoja no los visita. ¿Qué actitud deben asumir nuestros favorecedores, ante casos de esta naturaleza? Pedir la inmediata iliminación de la lista de suscriptores, y en esta forma, iremos quedando sin lectores, sin quién nos preste su apoyo moral material, cosa que tanto nos alienta para llevar adelante nuestra obra.

He aquí las cartas aludidas:

Señor Administrador de HELVECIA don M. Señorans Iturralde: Llevo a su conocimiento que desde hace quince días no ha llegado su diario a mi poder.

Salúdalo su amigo
Emilio Nidegger.
Polonia, Medio Agua.

Rodolfo Dominguez, saluda al señor M. Señorans Iturralde, y le comunica que desde hace varios días no recibe los números de HELVECIA, por lo que presenta a Vd. sus quejas.

¿Qué nos dice de todo esto la gente del correo?

Banco Agrícola Ganadero

Escrito presentado al Poder Ejecutivo por el Dr. Diego Capella y Pons

(Conclusión)

El primer capital ($ 250.000), no necesita autorización del directorio, pues está autorizado ya en los estatutos. Los aumentos de ese capital, eso si necesitan autorización del directorio y como tal autorización no ha sido dada, resulta que el único capital que está perfectamente autorizado, de conformidad con los estatutos es el de $ 250.000.

Al empezar, por lo tanto, la redacción del Art. 5.º diciendo que el capital social autorizado quedaba fijado en $ 4.000.000, se cometió un error dado que, como lo hemos visto, para llegar a ese monto se necesitaba autorizaciones del directorio, autorizaciones que aún no ha llegado el momento de ser acordadas. Lo que quiso decirse, al empezar el artículo fué que el capital del Banco podía ser aumentado, hasta pesos 4.000.000. El error en la redacción, de la primera parte, no puede tener trascendencia, desde que la segunda parte aclara perfectamente el punto. Independientemente de esto, el monto del capital, en las sociedades anónimas, es de la libre voluntad de los iniciadores primero, y de los accionistas después. La ley, nada impone respecto a ese monto y quiere solo que se integre, en la parte que determina, dentro del plazo que fije el Poder Ejecutivo.

El artículo 5.º de los Estatutos del Banco que represento, lo repito, figura, poco más o menos con las mismas palabras, en los estatutos de otras sociedades anónimas, que están funcionando en esta ciudad, y que se constituyeron en la misma forma que el Banco Agrícola Ganadero, sin que se les diera una interpretación restrictiva en pugna, en este caso, con la segunda parte del mismo artículo que aclara perfectamente la cuestión.

Reconociendo el Poder Ejecutivo que la redacción de la cláusula 5.ª se presta a discusión, lo que corresponde es interpretarla de acuerdo con su espíritu, recurriendo a las reglas de la Homonóutica que contiene el artículo 17 del Código Civil, que si es de aplicación obligatoria cuando se trata de leyes, no puede desentenderse cuando se trata de contatos, que obligan a las partes como si fueran la ley misma, según el art. 1291 del mismo Código.

El citado Art. 17 dice:

«Cuando el sentido de la ley es claro, no se detenderá su tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu.

«Pero bien se puede, para interpretar una expresión oscura de la ley, recurrir a su intención

espíritu, claramente manifestado en ella misma».

La intención y espíritu del artículo 5.o de los Estatutos, en cuanto al capital del Banco, están claramente manifestados en su segunda parte. La intención y espíritu fué que el capital fuera de $ 250 000, aunque pudiendo ser elevado hasta $ 4.000.000. No de otra manera se explica que esa segunda parte del artículo diga que, **con la primera serie de acciones la sociedad se considerará definitivamente constituida.**

Otros preceptos del Código Civil puedo citar también en apoyo de mi tesis. Me refiero a los artículos 1298, 1299, 1300 y 1302, que dicen así:

Art. 1298. Habiendo ambigüedad en las palabras, debe buscarse más bien la intención común de las partes que el sentido literal de los términos».

«Art. 1299. Las causas equívocas o ambiguas deben interpretarse por medio de los términos claros y precisos empleados en otra parte del mismo escrito, cuidando de darles no tanto el significado que en general les pudiera convenir cuanto el que corresponde por el contexto general».

Art. 1300. Las cláusulas susceptibles de dos sentidos, de uno de los cuales resultare la validez y del otro la nulidad del acto deben entenderse en el primero. Si ambas dieran igualmente validez al acto, deben tomarse en el sentido que más convenga a la naturaleza del contrato y a las reglas de la equidad».

«Art. 1302. Las cláusulas ambiguas se interpretan por lo que es de uso y costumbre en el lugar del contrato».

Quiera el Poder Ejecutivo, en su notoria ilustración y rectitud, examinar el punto a la vista de estos preceptos legales de nuestra ley civil sustantiva, y seguramente, con la imparcialidad que lo distingue, dejará sin efecto el decreto de que reclamo.

V. E., como lo he recordado, reconoce que la redacción del Art. 5.o se presta indudablemente a discusión. Pues bien, siendo esto así prestándose a duda o habiendo ambigüedad en los conceptos que expone, debe buscarse más bien la intención que el sentido literal de los términos; las cláusulas equívocas o ambiguas, deben interpretarse por medio de los términos claros de la última parte de aquel artículo; las cláusulas que den margen a discusión, susceptibles de dos sentidos, de uno de los cuales resulta la validez y del otro la nulidad, deben entenderse en el sentido de la validez; máxime siendo así que las cláusulas ambiguas del art. 5.o son de uso y costumbre, como lo demuestran los Estatutos de las otras instituciones de crédito que he nombrado en mi anterior escrito, por lo que, también deben de interpretarse de acuerdo con ese uso y costumbre. Todo esto no constituiría otra cosa que aplicar las sabias reglas de derecho contenidas en los artículos 1298, 1299, 1300 y 1302, de nuestro Código Civil.

El argumento fundado en que no es admisible que luzcan capitales nominales fabulosos estableciéndose capitales iniciales insignificantes, cede ante lo que dejo demostrado, y no püede aducirse en este caso, puesto que el capital con que el Banco Agríco la Ganadoro debe iniciar sus operaciones, no es insignificante y no habría sido procedente ni mucho menos juicioso, empezar con un capital elevado, que estaría improductivo por mucho tiempo en atención a que es bien sabido que una institución nueva da comienzo a sus negocios con cierta lentitud, desarrollándose paulatinamente, y la prueba de esto está en que todos los Bancos importantes de esta capital, han abierto sus puertas con capitales muy inferiores a los que actualmente tienen. Los anuncios de capitales, por último, siempre se hacen estableciendo el nominal y el efectivo.

Por tanto, a V. E. suplico:

Quiera elevar este escrito a la consideración de S. E. el señor Presidente de la República, esperando que, examinando de nuevo la cuestión, dejará sin efecto el decreto de fecha 20 del corriente de que me he ocupado.

Montevideo, Agosto 26 de 1918.

Antonio Abella
Vice pte.

Diego Capella y Pons
Abogado.

Convenio comercial

Venta de carne a España

Los diarios de España llegados últimamente se ocupan del convenio firmado entre el comisario de Abastecimientos y el Ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, para fomentar el intercambio de productos entre España y nuestro país. El convenio tiene carácter comercial transitorio y sigue hasta el 31 de Julio del año próximo. De aquí principalmente, deben ser llevados a la península vacunos en pie.

59 mil kilos de papas

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que la Intendencia General del Ejército y Armada llame a licitación pública para la provisión de 50.000 kilos de papas destinadas a la alimentación de las unidades militares.

Nuevo frigorífico

Hay el propósito de instalar un nuevo frigorífico en la costa del Río Negro, ubicación estratégica, desde que va a favorecer a los criadores de una vasta zona del territorio, siendo fácil la traslación de la carne conservada, hasta el puerto, originándose gastos muy secundarios

La instalación de este frigorífico y su funcionamiento se harán en el caso de llevarse a cabo, con capitales nacionales.

Invento alemán

Gas para destruir los ojos

Por informes militares, según un despacho telegráfico de París, se sabe en esa Capital que los alemanes inventaron y que quizá lo tengan ya en uso, pequeñas cantidades de gas que destruye los ojos y ocasiona la pérdida completa de la vista.

Es posible que esto se emplee en una escala que lo convierta en un factor militar, pero se trata evidentemente de otro triunfo de la «kultur».

Llegó tarde

Por haber llegado tarde a nuestra redacción, no podemos dar hoy a la publicidad una carta del doctor M. Olaves Amaro.

La publicaremos en la próxima edición.

Cultivo del algodón

Reparto gratis de semillas

La inspección de ganadería y agricultura de Colonia, nos pide que pongamos en conocimiento de los agricultores, que por resolución del poder ejecutivo las estaciones agronómicas han adquirido semillas de algodón para ser distribuidas gratuitamente, con el objeto de ensayar y difundir tan importante cultivo industrial.

Los agricultores que se interesen por este cultivo pueden hacer sus pedidos a la inspección instalada en Colonia, cuyo jefe es el señor Ricardo Fuica Zerpa, enviando nombre y dirección. En la misma oficina se suministrarán también a quien lo desee, las explicaciones necesarias para efectuar el cultivo en forma racional.

Nueva profesora corte

Srta. Zelmira Osinaga Viera

Rindió exámen de corte y confección en la academia Magistral Ballestrino de Montevideo, obteniendo muy buena clasificación y diploma la señorita Zelmira Osinaga Viera. Fué adquirida la esmerada preparación bajo la dirección de la inteligente profesora local señorita Corina Carbajal Sánchez.

La señorita de Osinaga Viera fué muy felicitada por su brillante exámen, felicitaciones a las que unimos las nuestras.

SOLICITADA

Señor Director de HELVECIA.—Muy señor mío:

Ruego a Vd. quiera dar publicidad a estas líneas agradeciéndole los inmejorables servicios del joven médico M. Olaves Amaro quien con la inteligencia que lo caracteriza me practicó ha días una delicada operación, encontrándome ya completamente restablecido.

Quedando agradecido lo saluda atte. S. S. S.

Eduardo S. Deubelbeis.

Nueva Helvecia, Setiembre 1.o de 1918.

La carretera

Relacionado con el asunto de la carretera local, recibió hoy el señor presidente de la Comisión Auxiliar, don Carlos Laitano el siguiente telegrama:

La Junta en sesión de ayer resolvió favorable asunto carretera, planta urbana y suburbana, comunique vecinos, y particularmente a Federico Gilomen, mis felicitaciones y saludos.—*Tomás D. Layolo*, Presidente.

La fábrica Liebig's

Reanudando sus tareas

El importante establecimiento febril que la compañía Liebig's tiene establecido en Fray Bentos, reanudó nuevamente sus faenas, después de un corto tiempo de paralización empleado en la limpieza general de las distintas reparticiones.

Este establecimiento, después del paro, sacrifica mayor número de reses que en los últimos meses.

Un millón de pesos para la Iglesia

Como saben nuestros lectores, los católicos han iniciado una recolecta de fondos para reemplazar con elementos propios la contribución del Estado próxima extinguirse. Se trata de dotar a la Iglesia de un capital que produzca una renta permanente y bastante para llenar todas sus necesidades y ampliar su acción en todo el territorio de la República.

Con este objeto se ha iniciado una colecta en todo el país. Hasta ahora se llevan recolectados más de 200.000 pesos, correspondiendo cien mil al doctor Alejandro Gallinal. Existe el propósito, según parece, de elevar la colecta a un millón de pesos.

Artesano de fiesta

Este centro sportivo, que tantas simpatías cuenta, piensa realizar el 14 del corriente una fiesta en el Hotel Suizo.

Después de una función cinematográfica, a la que serán invitadas nuestras familias, tendrá lugar un baile.

A no dudarlo, la fiesta resultará muy animada, y la concurrencia que hará acto de presencia será muy numerosa.

Del Dr. M. F. Langón

Continuación.

El medio más sencillo de clarificar el jarabe es hacerlo pasar al través de un paño. Pero cuando se quiere hacer una gran cantidad de jarabe, es preferible emplear el siguiente procedimiento: azúcar 3 kilos, agua, 2 litros; batir una clara de huevo en los dos litros de agua, se separa medio litro de esta agua, se hace disolver el azúcar, después y mientras el jarabe hierva se irá echando poco a poco el agua con clara de huevo, se sacará la espuma que se forma, y cuando el jarabe haya adquirido la suficiente consistencia, se filtra.

Para evitar que el jarabe fermente, se le echará aún caliente en las botellas, que se guardarán en un lugar fresco y seco. Si a pesar de estas precauciones el jarabe llegara a fermentar, bastaría agregarle un poco de agua y hacerlo hervir.

Vamos a dar la fórmula de algunos jarabes.

Jarabe simple: azúcar rectificado 1/2 kilos, agua pura 260 gramos; hágase disolver en frío y, después de doce horas de contacto, fíltrese.

Jarabe de goma: goma arábiga lavada y agua fría, partes iguales; disuélvase, fíltrese, y agréguense 800 gramos (una botella) de jarabe simple e hirviendo.

(Continuará).

FOOTBALL

De primera

El partido que por el Campeonato Regional debía realizarse el domingo entre nuestro Artesano y Rosario Atlético, de Rosario, no se jugó.

De segunda

Por este campeonato se jugaron los dos matchs anunciados a pesar de que los fields se encontraban algo húmedos, a causa de la lluvia caída en las primeras horas de la mañana.

En el field «Las Cina-Cina», se midieron River Plate y Albion, venciendo este último por tres goals a cero.

En la cancha de Artesano jugaron el cuadro locatorio con Estudiantes, de C. Valdense, habiendo conquistado la victoria el primero por dos goals contra uno.

Citación

Se nos pide convoquemos por medio de estas líneas a los delegados de los clubs inscriptos en segunda división para la reunión que tendrá lugar el sábado en el local de costumbre a las 20,30.

Una invitación

La Liga de Football de Colonia, en reciente sesión, resolvió hacer una invitación a la nuestra para que un cuadro combinado formado por jugadores helvéticos y rosarinos, vaya el 20 del corriente mes a aquella ciudad, a fin de medirse con el combinado de aquella liga.

Nosotros, que hemos visto jugar al combinado coloniense en el partido contra los carmelitanos, aconsejaríamos a nuestra autoridad footballística no acepte dicha invitación, siempre que no se contara con un referée competente.

Sabemos por qué lo decimos...

Cine Helvético

Mañana tendrá lugar la función cinematográfica que debió realizarse el domingo y que no se llevó a cabo a causa de la lluvia. La cinta que se exhibirá es sumamente interesante y actúa como protagonista la bella actriz S. Robine.

La película «Zita» está dividida en diez actos y treinta partes.

Vida social

Viajeros

De la capital, el director de la Oficina Dactiloscópica de Montevideo, Sr. Francisco San Vicente.

—Regresó de Montevideo, la señora Rosa Z. de Mendaña y su señorita hija Inés.

—Del mismo punto el doctor Carlos Sayagués Laso y familia.

—Partió para Piedra Chata lugar de su residencia el señor Julio Gugelmeier y familia.

—Regresaron de la capital las señoritas Corina Carbajal Sánchez y Zelmira Osinaga.

—De la misma ciudad el joven Luis F. Häberli.

—De campaña estuvo entre nosotros el joven Juan Widmer.

—De Montevideo el joven Germán Greising y su señorita hermana Julia.

—Del mismo punto el joven Gerardo Greising.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 31 del mes de Agosto del año mil novecientos diez y ocho a las diez. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don DIONISIO SANCHEZ, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Puntas del Rosario domiciliado en este pueblo y doña ISABEL URTAZUN, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Escudero, domiciliada en este pueblo.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para qué sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan E. Marauda, Oficial del E. Civil.

Fernando J. Carballo - En el Local

ANTONIO D. RIBEIRO

La Laguna - Departamento de Colonia

Noveno Remate Feria Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE

El Sábado 14 de Septiembre de 1918

a las 9 a. m. para terminar en el día

Contando desde ya con numerosísimas e importantes consignaciones

Cuyo catálogo completo se publicará dentro de poco.

Por inscripciones y demás informes, dirigirse a don Antonio D. Ribeiro, en La Laguna, o a Fernando J. Carballo, en Colonia

Piso, Pastoreo y Baño: GRATIS

Créditos especiales del Banco de la Repùblica a los hacendados que deseen operar. Se aceptan cheques o firmas conocidas, para todos los Bancos del país, a convertirse en las Sucursales del de la Repùblica en Colonia, Carmelo y todos los Bancos de la capital, siendo los gastos por cuenta del girador.

FERNANDO J. CARBALLO.

Mes de Octubre: en el mismo local

Gran Exposición y Feria de

Ganados gordos

y reproductores de campo

Con el concurso de los más importantes Establecimientos y valiosos premios en dinero, medallas y diplomas.

Ya se han inscripto los siguientes establecimientos: Estancia «Martín Chico», Estancia «La Concordia», Estancia Conchillas» y Rafael Guimerá.

Próximamente detalles.

GRAN

ZAPATERIA MODERNA

DE

Rosario Sacco

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido un selecto surtido de calzado a la moderna para niños, señoras, señoritas y caballeros confeccionados con materiales de primer orden. Zapatos Luis XV de última novedad, a precios que no admiten competencia.

Es preciso visitar la casa para convencerse de la verdad.

¡¡VER PARA CREER!!

No confnndir mi casa: la ZAPATERIA MODERNA, al lado de la barraca de madera del señor Guillermo Greising.

Se hacen composturas con prontitud y esmero a precios módicos.

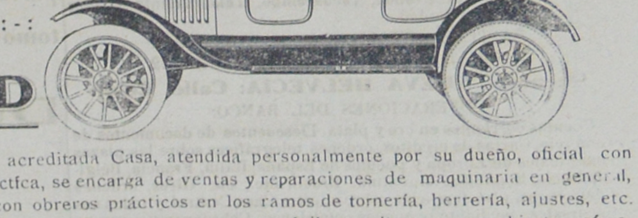
Teléfono Helvético núm. 29

Nueva Helvecia — (Depto, de Colonia

Taller Mecánico

DE Pascual Zanelli

Agencia del auto m vil de fama universal :-: :-: :-:



FORD

Esta antigua y acreditada Casa, atendida personalmente por su dueño, oficial con muchos años de práctica, se encarga de ventas y reparaciones de maquinaria en general, contando para ello con obreros prácticos en los ramos de tornería, herrería, ajustes, etc. etc. Existencia permanente de repuestos para automóviles, aceites, grasas, cubiertas, cámaras, cadenas, porta-gomas, etc. Automóviles disponibles para la venta. Trabajo esmerado y precios razonables, pero sin hacer milagros.

CARDONA Hnos. & GALLO

41 - REMATE FERIA DE HACIENDAS - 41

EN SU LOCAL

Estación La Lata - Pueblo Cardona

Setiembre **26** JUEVES

Se ruega enviar inscripciones a la brevedad posible para una anticipada propaganda

Pastoreos y baño gratis

Por informes a nuestro escritorio en

Estación La Lata

EJIDIO M. ZUNINO

6.° Remate Feria Ganadero

Local Zunino — Antigua Estancia Miguelete

El día 22 de Setiembre

a las 10 de la mañana y días siguientes

Se ruega a los interesados en remitir haciendas, envíen sus inscripciones a la brevedad posible, a fin de hacer las publicaciones detalladas a su debido tiempo.—Pastoreo, piso y baño GRATIS.

Contando ya con numerosas inscripciones del país y de la Argentina

Comisión 2 por 100 al comprador y 2 por 100 al vendedor. Próximamente detalles de las inscripciones, cerrándose éstas el 12 de Setiembre.

Por consignaciones y demás, dirijirse al señor David Bonjour Geymonat, en Miguelete, o a Ejidio M. Zunino, en Colonia.

NOTAS.—El remate no se suspendera por mal tiempo. Se hace presente a los interesados que las ventas empezarán indefectiblemente a la hora anunciada.

Se recuerda a los señores ganaderos que con la debida anticipación pasen por la Sucursal del Banco de la República en Colonia, a fin de obtener los créditos respectivos para la compra de haciendas en este remate.

Pór nuevo reglamento de exposiciones ferias y remates de ganados, quedan exentos del baño garrapaticida, todos los ganados libres de garrapata, previa inspección veterinaria.

Se hace presente a los señores ganaderos que por reciente disposición pueden concurrir a remate todas las haciendas sin necesidad de la vacuna anticarbunclosa, excepción de los reproductores y mansos de galpón.

TALLER MECÁNICO

de Vicente Olt y Cía.

Reparaciones de máquinas de todas clases, motores y automóviles de todas marcas.

ESPECIALIDAD EN LOS MAGNETOS

Los propietarios son mecánicos que se han pecializado en las más famosas fábricas europeas.

Trabajos garantidos y precios módicos

Calle JUAN L. CUESTAS entre 25 DE MAYO y WASHINGTON (200 mts. del Hospital Maciel)

Aviso al público en general

que acabo de recibir la semilla francesa de

Papas Mar del Plata

garantizada y

Cuajo FABRE

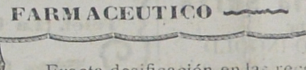
legítimo francés.

Alvaro Ordiera — Colonia Suiza

FARMACIA NUEVA

DE

Agustín P. Mallarini



FARMACEUTICO

Exacta dosificación en las recetas médicas.

Productos de pureza garantida.

Sala de estirilizaciones. Laboratorio de análisis.

La farmacia está atendida personalmente por su propietario.

Servicio nocturno.

Calle 18 de Julio, frente al escritorio del señor José L. Simón.

Teléfono núm. 58 — Nueva Helvecia

Empresa de autos de alquiler

DE Arturo L. González

Dispone de coches nuevos que permiten hacer viajes rápidos a campaña, al igual que constituyen un buen servicio en el pueblo.

Se reciben órdenes en la tienda «La Nueva Sirena». Teléfono núm. 67.

Los domingos, por estar cerrada la casa, los pedidos pueden hacerse por teléfono núm. 65 al Café Suizo» de Gregorio Meny, los que serán atendidos inmediatamente. Precios módicos.

PICHINCHA Se vende un auto FORD en buen estado, ruedas desmontables con gomas nuevas. Se da a prueba.

COLONIA SUIZA — Depto. de Colonia

Fotografía y Joyería La Artística

- de -

Salvador J. Dohir y Hno.

ROSARIO ORIENTAL

Sección fotografía

Se hace toda clase de trabajo concerniente a este arte: Cuadros a lápiz, pastel y óleo, ampliaciones, reproducciones, trabajos comerciales, etc., para lo que cuenta con excelentes artistas, garantizando la perfección y parecido.

Sección artículos fotográficos

Variedad de máquinas fotográficas para aficionados, películas, papel, placas, tarjetas, cajas de pinturas, colores en pomos y útiles para pintar a la pluma. Se dan lecciones de fotografía gratis a los aficionados.

Sección joyería

En este ramo recientemente anexado dispone de un surtido de artículos novedosos: relojes de varias marcas, cadenas, pulseras reloj, rosetas fantasía, anillos, collares, etc.

Sucursal en Puerto del Sauce.

Si necesita Vd.

un alumbrado económico para su establecimiento, casa particular o comercio, no olvide que Agustín Cis, de Rosario, le hará a usted una instalación de luz, a precio realmente bajo y en condiciones ventajosas.

Solicite precios antes de resolverse a hacer instalación y tendrá ocasión de economizarse unos pesos.

Tengo existencia de repuestos para todos los alumbrados, mantillas, globos, etc.

Lámparas de mesa «Favorita» a $ 14.00.

Planchas a nafta «Comodidad» a $ 6.50.

Faroles a nafta «Rey de la Tempestad» $ 11.00.

Agustín Cis.

Rosario Oriental.

Tel. «La Uruguaya», 28

Neumáticos

Good-Year

Se han impuesto por su gran duración.

Los consumidores de GOOD-YEAR son sus más fervientes propagandistas.

Juan Frey e Hijo - Colonia Suiza

"El Progreso"

Carpintería de obra blanca

Muebles y Cajonería fúnebre

DE — Francisco Pistarini

Esta casa, que recientemente ha quedado abierta al público, ofrece un buen servicio en los ramos indicados.

En sección cajonería fúnebre cuenta con un variado surtido de cajones de todas categorías, desde el más lujoso al más modesto.

Se atienden pedidos de campaña. Se garante el esmero y prontitud en los trabajos.

Los precios que rigen para la venta son excesivamente módicos.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

Está instalada en la calle

TREINTA Y TRES

Casa propiedad del señor Santiago Häberli (hijo)

NUEVA HELVECIA

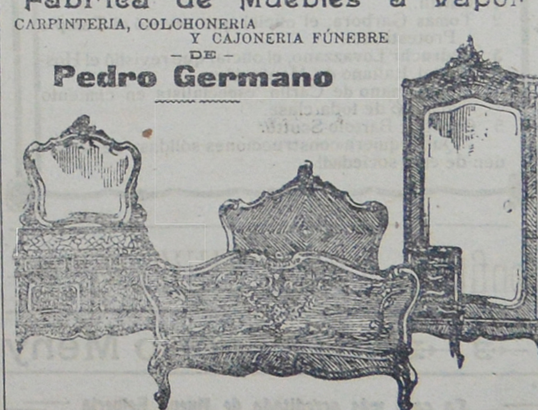
LA URUGUAYA

Fabrica de Muebles a Vapor

CARPINTERIA, COLCHONERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

- DE -

Pedro Germano



Se hacen todo trabajo concernientes a los ramos indicados

Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles de todas clases y cajones fúnebres de distintas categorías.— Precios módicos.

Nueva Helvecia